



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 200

Registro

Presentación realizada el 14-07-2022 a las 12:35:55

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202120002480039T

Código Seguro de Verificación: ZMANWCBJAZ3SCWMC

Presentador

NIF Presentador: 52838841K

Apellidos y Nombre / Razón social: CABRAL GONZALEZ ANTONIO JOSE

En calidad de: Apoderado

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante: 2002033827150

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2021

AL 31 12 2021

Identificación		Ejercicio 2021
NIF G76024876	Apellidos y nombre o razón social MAS POR TELDE	Tipo ejercicio 1
Teléfono 1 928682509	Teléfono 2 680868041	Código CNAE (2009) actividad principal 9609

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria ☐

Nº de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

☒ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	☐ 00014 Agrupación europea de interés económico	☐ 00031 Entidades de capital riesgo
☒ 00002 Entidad parcialmente exenta	☐ 00017 Cooperativa protegida	☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional
☐ 00003 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida	☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento
☐ 00004 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero	☐ 00019 Resto cooperativas	☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre
☐ 00005 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	☐ 00021 Establecimiento permanente	☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social
☐ 00006 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	☐ 00023 Gran empresa	☐ 00060 Fondos o activos de titulación
☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros	☐ 00024 Entidad de crédito	☐ 00066 Entidad patrimonial
☐ 00013 Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	☐ 00025 Entidad aseguradora	☐ 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesástica que integra entidades menores de ellas dependientes
☐ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS)	☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral	☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español
☐ 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	☐ 00035 Aplicación rég. especial fusiones, escisiones, aportaciones activas y canjes valores (Cap. VII, Tit VII)	☐ 00012 SOCIMI
☐ 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal	☐ 00029 Régimen especial Canarias	☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI
☐ 00022 Régimen entid. navieras en función del tonelaje	☐ 00033 Régimen especial minería	☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI
☐ 00028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos	☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012)
☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral	☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas	☐ 00020 Otros regímenes especiales
☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2 d) y 77.1 LIS	☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014)
☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal	☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)	☐ 00067 Opción régimen transitorio de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (DT 20 LIS)
☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal	☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS	☐ 00072 Extinción de entidad
☐ 00081 Filial grupo multinacional	☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)	☐ 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales (DA 103ª Ley 6/2018)
☐ 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional	☐ 00063 Tipogran reducción para entidad de nueva creación (DT 22 LIS)	☐ 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS
☐ 00016 Opción art. 46.2 LIS	☐ 00071 Tipogran reducción para entidad de nueva creación (art. 29.1 LIS)	☐ 00044 Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 3 LIS con financiación realizada por otro contribuyente
☐ 00026 Entidad inactiva	☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	☐ 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 3 LIS
☒ 00027 Base imponible negativa o cero	☐ 00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS	

Estados de cuentas

Balance ECPN: Pérdidas y ganancias:

Mod. normal 00050	Mod. normal 00075	Mod. normal 00053
Mod. abreviado 00051	Mod. abreviado (voluntario) 00076	Mod. abreviado 00054
Mod. PYMES ☒ 00052	Mod. PYMES (voluntario) 00077	Mod. PYMES ☒ 00055

Entidades que sin ser Instituciones de inversión colectiva utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas 00061

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo 00041

Personal no fijo 00042

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Número de grupo fiscal 00040

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

Clave 00010

Nº identificación de la entidad dominante (en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Clave 00081

Datos de la sociedad matriz última: NIF o equivalente Código país

Nombre o razón social País o jurisdicción de residencia fiscal

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. F. ARTILES CARREÑO FRA NIF 42804500M en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo. CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder, D. JUAN PABLO RODRIGUEZ MARTIN NIF 42912790B Fecha poder 01/01/2018 Notaría/Otros ODRIÓZOLA	Por poder, D. F. ARTILES CARREÑO FRANCISCO NIF 42804500M Fecha poder 01/01/2018 Notaría/Otros ODRIÓZOLA	Por poder, D. NIF Fecha poder Notaría/Otros
--	---	--

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
42912790B	F		RODRIGUEZ MARTIN, JUAN PABLO		
42804500M	F		ARTILES CARREÑO FRANCISCO, F		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del periodo declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones de importe a fin de periodo igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado (*)

			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de periodo no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% ó al 1% si cotizan a lo largo del periodo, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del periodo (*)

b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)

f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

[(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

			01504
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(*) Incluye la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del periodo, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-)

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones de importe a fin de periodo igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado

- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)

Inmovilizado intangible (N, A, P)

Desarrollo (N)	00101	
Concesiones (N)	00102	
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00103	
Fondo de comercio (N, A, P)	00104	
Aplicaciones informáticas (N)	00105	
Investigación (N)	00106	
Propiedad intelectual (N)	00107	
Otro inmovilizado intangible (N)	00108	
Resto (A, P)	00700	
	00109	
	00110	

Inmovilizado material (N, A, P)

Terrenos y construcciones (N)	00111	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)	00112	
Inmovilizado en curso y anticipos (N)	00113	
	00114	

Inversiones inmobiliarias (N, A, P)

Terrenos (N)	00115	
Construcciones (N)	00116	
	00117	

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)

Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00118	
Créditos a empresas (N)	00119	
Valores representativos de deuda (N)	00120	
Derivados (N)	00121	
Otros activos financieros (N)	00122	
Otras inversiones (N)	00123	
Resto (A, P)	00124	
	00125	

Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)

Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00126	
Créditos a terceros (N)	00127	
Valores representativos de deuda (N)	00128	
Derivados (N)	00129	
Otros activos financieros (N)	00130	
Otras inversiones (N)	00131	
Resto (A, P)	00132	
	00133	

Activos por impuesto diferido (N, A, P)

Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00134	
	00135	

ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)

Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)

Existencias (N, A, P)	00136	-27.566,23
	00137	
	00138	

Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N)	00142	
De ciclo corto de producción (N)	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N)	00145	
De ciclo corto de producción (N)	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N)	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	454,85
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	454,85
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	-28.021,08
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	-27.566,23

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance. Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	-40.472,19
Fondos propios (N, A, P)	00186	-40.472,19
Capital (N, A, P)	00187	-4.443,54
Capital escriturado (N, A, P)	00188	-4.443,54
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	-36.028,65
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros disponibles para la venta (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	29.515,06
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	29.515,06
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	29.515,06
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación ZMANWCBJAZ3SCWMC en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)
Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	-16.609,10
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N)	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	-16.609,10
Proveedores (N, A, P)	00240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N)	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N)	00247	
Anticipos de clientes (N)	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	-16.609,10
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	-27.566,23

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	
Ventas (N)	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	
Compras de mercaderías (N, A, P)	00760	
Variación de existencias (N, A, P)	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P)	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	
Gastos de personal (N, A, P)	00270	
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271	
Indemnizaciones (N, A, P)	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	
Servicios exteriores (N, A, P)	00280	
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	
Resto (N, A, P)	00254	
Tributos (N, A, P)	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P)	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P)	00292	
Pérdidas (N, A, P)	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	

Cuenta de pérdidas y ganancias (III)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299
En terceros (N, A, P)	00300
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302
De terceros (N, A, P)	00303
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304
Gastos financieros (N, A, P)	00305
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309
Cartera de negociación y otros (N)	00310
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N)	00311
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00324
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00325
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00326
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00327
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00328
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00329
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00330
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00331
Operaciones interrumpidas	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00500
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 00500

Correcciones por Impuesto sobre Sociedades 00301 Aumentos 00302 Disminuciones

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades 00501

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.) 01230 Aumentos 01231 Disminuciones

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)

	Aumentos	Disminuciones
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)	00309	00310
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS)	02469	02470
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574	01575
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		00370
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		02181
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)		01764
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)		01765
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182	02183
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184	02185

Liquidación (II)

Detalles de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (cont.)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186	02187
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188	02189
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256	00278
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y DT 20ª LIS)	01822	00372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373	00374
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340	01589
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351	
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	00375	00376
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320	01321
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184	00544
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022	01023
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018	01019
Bases imp. negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275	01276
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377	00378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379	00380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381	00382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383	00384
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387	00388
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311	00312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313	00314
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323	00324
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317	00318
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385	00386
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	00390
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)		00396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397	00398
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250	00251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	00392
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		00400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403	00404
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518	00519
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)		01824
UEFA Women Champions League 2020 (Ley 10/2021)	02312	02313
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510	00512
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)*	00329	00330
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365	01026
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 TRLIRNR)	00409	00410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411	00412
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027	01028
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413	00414
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (desglose en página 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)	00417	00418

(*) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07.

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579

Entidades que forman parte de grupos de consolidación (ISOL)

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032
Compensación de bases imponibles negativas periodos anteriores (desglose en página 15)	00547

Base imponible 00552

Solo entidades de reducida dimensión

Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034
---	-------	-------

Liquidación (III)

Base imponible después de la reserva de nivelación

Solo sociedades cooperativas	01330
Resultados cooperativos	
Resultados extracooperativos	00553
Solo agrupaciones españolas de interés económico y LITEs	00554
Socios residentes y no residentes con EP	
Socios no residentes	00555
Solo entidades AEC	00556
Base imponible a tipo de gravamen especial	
Solo SOCIMIS	00559
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521
Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles	
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509
Régimen especial de entidades navieras en Canarias	
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	01576
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	01577

Tipo de gravamen

Solo sociedades cooperativas	00558	25,00
Cuota íntegra previa		00560
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)	00210	00480
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00408	01037
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990)		00593
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)		01510
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)		00561
Reserva de nivelación convertido en cuotas (solo entidades del art. 101 LIS)	01285	01286
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación		01331

Cuota íntegra

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)	00562
Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva	01038

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)	00568
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990)	00566
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)	00576
Otras bonificaciones	00569
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 y 16):	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)	00570
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01344
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01280
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	00581

Cuota íntegra ajustada positiva

Otras deducciones. Cuota líquida positiva	00582
Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16)	00585
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16 bis)	00584
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17 y 18)	00588
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)	01039
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	02314
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)	02315
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 bis)	00565
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis y 17)	00590
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19)	00082
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19)	01040
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19)	01041

Cuota líquida positiva

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación ZMANWCBJAZ3SCWMC en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

00592

Liquidación (IV)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798	01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766	01784

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
00599	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611	00612

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (*)	00633	00642
Intereses de demora	00617	00618

Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)

TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)

Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)

01234

01200

00083

01042

01332

01333

Resultado de la autoliquidación

01586

01587

(*) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021

01578

01583

Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021

01584

01585

Líquido a ingresar o a devolver

00621

00622

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible	01586	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481	02482
1º fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2021

02487

02488

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS

02489

03242

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Líquido a ingresar o a devolver

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Complementaria: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640	00641	00548
Compensación de base año 1998	00643	00644	00645
Compensación de base año 1999	00646	00647	00648
Compensación de base año 2000	00649	00650	00651
Compensación de base año 2001	00652	00653	00654
Compensación de base año 2002	00655	00656	00657
Compensación de base año 2003	00658	00659	00660
Compensación de base año 2004	00661	00662	00663
Compensación de base año 2005	00664	00665	00666
Compensación de base año 2006	00667	00668	00669
Compensación de base año 2007	00743	00747	00748
Compensación de base año 2008	00275	00276	00277
Compensación de base año 2009	00608	00609	00610
Compensación de base año 2010	00704	00705	00706
Compensación de base año 2011	00013	00014	00015
Compensación de base año 2012	00725	00726	00727
Compensación de base año 2013	00534	00535	00536
Compensación de base año 2014	00607	00675	00699
Compensación de base año 2015	01045	01046	01047
Compensación de base año 2016	01519	611,42 01520	01521
Compensación de base año 2017	01592	01593	01594
Compensación de base año 2018	01825	3.840,00 01826	01827
Compensación de base año 2019	02193	36.028,65 02194	02195
Compensación de base año 2020	00194	00195	00196
Compensación de base año 2021 ^(*)	02316	02317	02318
Total	00670	40.480,07 00547	00671
Compensación de base año 2021	01048		01049
			40.480,07

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2008	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014	00735	00920	00736	00737	00738
Total	00116		00117	00570	00118

Tipo de gravamen 2021

00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª LIS)

DI interna ejerc. anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2015	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021 ^(*)	00199	00203	00204	00205	00206
Total	01342		01343	01344	01345

Tipo de gravamen 2021

00103

	Deducción generada
DI interna 2021	00127
Total	01346

	Aplicado en esta liquidación ^(*)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
	00128	00129
Total	01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación ZMANWCBJAZ3SCWMC en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004**DI internac. ejerc. anteriores:**

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total	00160		00161	00572	00162

Tipo de gravamen 2021

00103

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones doble imposición internacional LIS**DI internac. periodos anteriores:**

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2021 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021(*)	00207	00208	00209	00212	00213
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2021

00103

DI internacional 2021:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación(**)	Pendiente de aplicación en períodos futuros
DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y part. en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2021	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15ª LIS).

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2006		2020/21	00090	00091	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004	00005	00006
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031	00032	00033
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021(*)		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	00249	00252	00253
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados (continuación)

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

2021: Deducción por investigación y desarrollo en Canarias generada en el período impositivo.....	02287	
2021: Deducción por innovación tecnológica en Canarias generada en el período impositivo.....	02288	
2021: Deducción por producciones cinematográficas españolas en Canarias generada en el período impositivo.....	02495	
2021: Deducción por espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales en Canarias generada en el período impositivo.....	02496	

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2003: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2018/19	00198	00896		
2004: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2019/20	00288	00289		00290
2005: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2020/21	00466	00467		00468
2006: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2021/22	00061	00498		00586
2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23	00472	00473		00478
2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24	00180	00181		00182
2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25	00531	00532		00533
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26	00945	00946		00947
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27	00960	00961		00962
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28	00183	00185		00186
2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)	2028/29	00966	00967		00968
2013: Investigación y desarrollo (CT)	2031/32	00457	00458		00459
2013: Innovación tecnológica (IT)	2031/32	00460	00461		00462
2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)	2029/30	01063	01064		01065
2014: Investigación y desarrollo (CT)	2032/33	01066	01067		01068
2014: Innovación tecnológica (IT)	2032/33	01069	01070		01071
2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2030/31	00813	00814		00815
2015: Investigación y desarrollo (CT)	2033/34	00986	00810		00507
2015: Innovación tecnológica (IT)	2033/34	00557	00591		00594
2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2031/32	01614	01615		01616
2016: Investigación y desarrollo (CT)	2034/35	01617	01618		01619
2016: Innovación tecnológica (IT)	2034/35	01620	01621		01622
2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2032/33	01847	01848		01849
2017: Investigación y desarrollo (CT)	2035/36	01850	01851		01852
2017: Innovación tecnológica (IT)	2035/36	01853	01854		01855
2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2033/34	02218	02219		02220
2018: Investigación y desarrollo (CT)	2036/37	02221	02222		02223
2018: Innovación tecnológica (IT)	2036/37	02224	02225		02226
2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2034/35	02353	02354		02355
2019: Investigación y desarrollo (CT)	2037/38	02356	02357		02358
2019: Innovación tecnológica (IT)	2037/38	02359	02360		02361
2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2035/36	00223	00224		00227
2020: Investigación y desarrollo (CT)	2038/39	00228	00229		00230
2020: Innovación tecnológica (IT)	2038/39	00234	00235		00236
2021*: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i)	2036/37	01360	01361		01362
2021*: Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	01363	01364		01365
2021*: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	01366	01367		01368
2021: Diferim. deduc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24.3 LIS) y LIS	2036/37	00828	00829		00830
2021: Investigación y desarrollo (CT)	2039/40	00798	00799		00800
2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00096	00698		00713
2021: Producciones cinematográficas españolas (PC)	2036/37	00807	00808		00809
2021: Espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)	2036/37	01075	01076		01077
2021: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)	2036/37	00795	00796		00797
2021: Deducción por inversión de beneficios (IB)	2036/37	00549	00888		00889
2021: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)	2036/37	01369	01370		01371
2021: Inversiones en terr. Africa Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)	2036/37	02190	02191		02192

Deducciones generadas en periodos anteriores

25% / 50%

Deducciones generadas en el período impositivo

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participan en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1 y 3 LIS y art. 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

Contribuyente 1	Contribuyente 2	Contribuyente 3	Contribuyente 4	Contribuyente 5	Contribuyente 6
NIF					

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Rf. VI, DT. 24.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2021: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	2036/37	01626	01627	01628	
2021: V Centenario de la expedición de la primera vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (EPVM) ..	2036/37	01638	01639	01640	
2021: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)	2036/37	01707	01708	01709	
2021: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Tokio 2020 (T20)	2036/37	01800	01801	01802	
2021: Andalucía Valderrama Masters (AVM)	2036/37	01874	01875	01876	
2021: Bádminton World Tour (BWT)	2036/37	01889	01890	01891	
2021: Nuevas Metas (NM)	2036/37	01892	01893	01894	
2021: Logroño 2021, nuestro V Centenario (L21)	2036/37	01901	01902	01903	
2021: Año Santo Jacobo 2021 (J21)	2036/37	01907	01908	01909	
2021: VIII Centenario de la Catedral de Burgos 2021 (CB21)	2036/37	01910	01911	01912	
2021: Deporte Inclusivo (DI)	2036/37	01913	01914	01915	
2021: Automobile Barcelona 2019 (AB19)	2036/37	01946	01947	01948	
2021: Campeonato Mundial Balonmano Femenino 2021 (BF21)	2036/37	01871	01872	01873	
2021: Barcelona Equestrian Challenge (3ª edición) (BE3)	2036/37	01895	01896	01897	
2021: Universo Mujer II (UMII)	2036/37	01898	01899	01900	
2021: Centenario Delibes (CD)	2036/37	01904	01905	01906	
2021: Plan 2020 de Apoyo al Deporte Base II (P20-2)	2036/37	01916	01917	01918	
2021: Camino Lebaniego (CL)	2036/37	01928	01929	01930	
2021: Expo Dubai 2020 (D20)	2036/37	01934	01935	01936	
2021: Plan Berlanga (PB)	2036/37	02362	02363	02364	
2021: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21)	2036/37	02365	02366	02367	
2021: España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Frankfurt en 2022 (E22)	2036/37	02368	02369	02370	
2021: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..	2036/37	02371	02372	02373	
2021: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)	2036/37	02374	02375	02376	
2021: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)	2036/37	02377	02378	02379	
2021: El tiempo de la Libertad. Comuneros V Centenario (CVC)	2036/37	00254	00255	00258	
2021: Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR) ..	2036/37	00259	00260	00261	
2021: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER) ..	2036/37	00262	00263	00264	
2021: 125 aniversario de la Asociación de Prensa de Madrid (APM) ..	2036/37	00265	00266	00267	
2021: Celebración del Summit MADBLUE (SM)	2036/37	00268	00269	00270	
2021: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS) ..	2036/37	00271	00273	00274	
2021: Año Santo Guadalupeño 2021 (G21)	2036/37	00291	00292	00293	
2021: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)	2036/37	00294	00295	00296	
2021: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)	2036/37	00297	00298	00299	
2021: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE) ..	2036/37	00315	00316	00319	
2021: Solheim Cup 2023 (SC23)	2036/37	00320	00349	00350	
2021: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)	2036/37	00352	00353	00354	
2021: Barcelona Mobile World Capital (BMWGC)	2036/37	00366	00367	00369	
2021: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22)	2036/37	00395	00401	00405	
2021: Cincuenta aniversario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	2036/37	00406	00407	00419	
2021: Centenario de Revista de Occidente (RO)	2036/37	00422	00423	00424	
2021: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)	2036/37	00425	00428	00429	
2021: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN)	2036/37	00430	00431	00432	
2021: Nuevas Metas II (NMI)	2036/37	00433	00434	00435	
2021: 250 aniversario del Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSCANNON (MNON) ..	2036/37	00436	00437	00438	
2021: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)	2036/37	00439	00440	00441	
2021: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)	2036/37	00452	00453	00454	
2021: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)	2036/37	00455	00456	00463	
2021: Mundiales Bádminton España (MBE)	2036/37	00464	00469	00470	
2021: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)	2036/37	00471	00479	00481	
2021: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)	2036/37	00499	00502	00503	
2021: FITUR especial: recuperación turismo (FE)	2036/37	00504	00511	00513	
2021: Programa Deporte Inclusivo II (DI2)	2036/37	00522	00523	00537	
2021: Valencia 2020-2021, Año Jubilar. Camino del Santo Cáliz (VAJ) ..	2036/37	00540	00542	00595	
2021: Enfermedades Neurodegenerativas, Año Internacional de la Investigación e Innovación. Periodo 2021-2022 (EN21)	2036/37	00596	00801	00811	
2021: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)	2036/37	00812	00816	00817	
2022****: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público	2036/37	01683	01684	01685	
Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público		00634	00635	00636	
Total		00831	00588	00832	

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2022: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un periodo impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2022.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª 1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01166	01167	01437	01169
2016	01438	01439	01440	01441
2017	01442	01443	01444	01445
2018	01721	01722	01723	01724
2019	01953	01954	01955	01956
2020	02230	02231	02232	02233
2021 ^(*)	02383	02384	02385	02386
2021	01082	01083	01084	01085
Total	01170	01171	01040	01173

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª 2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01178	01179	01446	01181
2016	01447	01448	01449	01450
2017	01451	01452	01453	01454
2018	01725	01726	01727	01728
2019	01957	01958	01959	01960
2020	02234	02235	02236	02237
2021 ^(*)	02387	02388	02389	02390
2021	01086	02477	02478	02479
Total	01182	01183	01041	01185

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822	00823	00824	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	01129	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426	01427	01428	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	01432	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710	01711	01712	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	01716	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968	01969	01970	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	01974	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245	02246	02247	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	02251	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391	02392	02393	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	02397	02398
2021 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	01090	01091	01092	01093
2021 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	01094	01095	01096	01097
Total	00517	00081	00082	01234

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305	02306
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio		
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)		
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02301	02302
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02303	02304
Total	02307	02308
	00417	00418
	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02309	02310

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)**Límite art. 16.5 y/o 83 LIS**

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($= [a-c1]$, ≥ 0)	01243
d) Gastos financieros pendientes de deducir en períodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d]$, ≥ 0)	01244

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [(i1+i2+i3+i4+i5)]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)	01256
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h-k1]$, $\leq [h-i]$, ≥ 0)	01257
l) Gastos financieros pendientes de deducir en períodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de períodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)	01260

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021(*)	01098	01099	02401	02402	02403
2021(**)			01100	01101	01102
Total	01212	01213	01214	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
 (**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado.		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Pendiente de aplicación a principio del periodo					
2016	01217		01218			
2017	01467		01468		01469	
2018	01741		01742		01743	
2019	01982		01983		01984	
2020	02258	995,08	02259		02260	995,08
2021(*)	02404		02405		02406	
2021(**)	01103		01104		01105	
Total	00538	995,08	00539		00546	995,08

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de aplicar.

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2021, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
 (**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período	Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros
2019	01744	01745	
2020	01985	01986	01987
2021 ^(*)	02407	02408	02409
2021	01106	01107	01108
Total	01137	01032	01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Reserva de nivelación**Reducción en base imponible**

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el período/ pendiente de adicionar a inicio del período	Importe adicionado a base imponible en el período	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2016	01144	01145	01600	
2017	01455	01456	01601	01457
2018	01961	01962	01602	01963
2019	02238	02239	01603	02240
2020	02410	02411	01604	02412
2021 ^(*)	01109	01730	01605	01111
2021	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2016	01154	01155	01156	01157
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021 ^(*)	02413	02414	02415	02416
2021	01112	01113	01114	01115
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2021.

Aplicación de resultados

Base de reparto

Pérdidas y ganancias	00650
Remanente	00651
Reservas	00652
Total	00653

Aplicación

A reservas	00654
Reserva de capitalización	01270
Reserva de nivelación	01271
Otras reservas	01522
Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655
A dividendos	00656
A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658
A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659
A retornos cooperativos (Cooperativas)	00660
Participes (IIC)	00662
A remanente y otros	00664
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665
Total	00666

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible^(*)

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo		Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite			Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite
2007 y anteriores	01473	01408	01474	01475	01476	01409
2008 a 2015	01477	01478	01481	01482	01483	01484
2016	01485	01486	01487	01488	01489	01490
2017	01491	01747	01748	01492	01493	01749
2018	01750	01988	01989	01751	01752	01990
2019	01991	02261	02262	01992	01993	02263
2020	02264	02431	02432	02265	02266	02433
2021 ^(*)	02434	01143	01148	02435	02436	01192
2021	01162			01163	01164	
Total	01494	01495	01496	01497	01498	01499

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2021.
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios**Grupos de sociedades (art. 42 código de comercio) incluidas entidades de crédito y aseguradoras**

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....

	NIF	Código país
1		
2		
3		
4		
5		
6		

	NIF	Código país
7		
8		
9		
10		
11		
12		

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....

1	2	4
3	5	

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00024] ó [00025] deberán consignar a continuación el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2021

00989

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si proceden, los límites de compensación de bases imponibles negativas, correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstas en los artículos 31, 32, 100.11 y DT 23ª LIS:

- ☒ INCN inferior a 20 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millones de euros
- ☐ INCN de al menos 60 millones de euros

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen..... N1

Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS..... 00630

Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable)..... 00631

Compensación de bases imponibles negativas de periodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631)..... 00632

Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)]..... 00579

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones).....

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)



Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Identificación (1)

NIF

G76024876

Nombre o razón social

MAS POR TELDE

Devengo (2)

Ejercicio 2021

Tipo ejercicio 1

Período 0 A

De 01/01/21 a 31/12/21

N. justificante: 2002033827150

Liquidación (3)

Base imponible 00552

Cuota íntegra 00562

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621 0,00

Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐

Devolución por transferencia ☐

Importe D

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Código SWIFT-BIC

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Código IBAN

Importe:

Abono/compensación (6)
Cuota cero (7)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

☒ Cuota cero

